



COMITÉ PARA EL DESARROLLO
(Comité Ministerial Conjunto
de las
Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo
para la
Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo)



DC2011-0008
14 de abril de 2011

COMUNICADO DEL GRUPO DE LOS VEINTICUATRO

Se adjunta el Comunicado de la reunión 85ª de los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro, celebrada en Washington, el día 14 de abril de 2011, que se distribuye para la información del Comité para el Desarrollo a solicitud del Presidente del Grupo de los Veinticuatro, Pravin Gordhan, Ministro de Hacienda de Sudáfrica.

* * *

**GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA
ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO**

**COMUNICADO
14 DE ABRIL DE 2011**

1. Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 85ª reunión en Washington el 14 de abril de 2011. Presidió la reunión el Sr. Lesetja Kganyago, Director General del Tesoro de Sudáfrica, y actuaron como primer vicepresidente el Sr. R. Gopalan, Secretario de Asuntos Económicos de India, y como segundo vicepresidente el Sr. Alfonso Guerra, Director de Asuntos Internacionales del Banco de México.

2. Los ministros manifiestan su pesar por las víctimas del desastre ocurrido en Japón.

Consecuencias de las actuales incertidumbres de la economía mundial para los países en desarrollo

3. Los ministros toman nota de que la economía mundial continúa caracterizándose por una recuperación a múltiples velocidades. Aunque los riesgos de una recaída en la recesión pueden haberse alejado en las economías avanzadas, el desempleo continúa siendo elevado, y el crecimiento, anémico. Por el contrario, la mayoría de las regiones en desarrollo continúan manteniendo el ímpetu de crecimiento gracias a la solidez de los marcos macroeconómicos. Los ministros hacen hincapié en dos inquietudes generales en torno a la economía mundial.

4. Primero, los riesgos a la baja siguen siendo elevados. Las perspectivas de una recuperación mundial sostenida aún son inciertas, ya que las fragilidades continúan presentes en la mayoría de las economías avanzadas. Particularmente inquietantes son la continua debilidad de los sistemas financieros y el rápido aumento de la deuda soberana en las economías avanzadas de importancia sistémica, así como las dificultades de sostenibilidad de la deuda en algunos países de la zona del euro. Los ministros señalan que las abruptas alzas que registraron recientemente los precios de las materias primas —y sobre todo el impacto que podrían tener los trastornos potenciales del crecimiento resultantes de las perturbaciones del suministro petrolero y las amenazas que plantea para la seguridad alimentaria la agudización de los desequilibrios entre la oferta y la demanda— representan nuevas fuentes de riesgos a la baja.

5. Segundo, la naturaleza de la recuperación a múltiples velocidades y las divergentes tendencias de la política económica han tenido importantes efectos de contagio en los países en desarrollo. La recuperación a múltiples velocidades y la aplicación de políticas monetarias excesivamente expansivas en las economías avanzadas como principal instrumento para respaldar la recuperación han contribuido a una escalada de los flujos de capital, exacerbando los riesgos para la estabilidad financiera, promovido

movimientos especulativos de los precios de las materias primas y generado presiones de sobrecalentamiento y presiones cambiarias de muchos mercados emergentes. Los ministros señalan, sin embargo, que, como las condiciones externas y cíclicas entre un país en desarrollo y otro han variado enormemente, las medidas adoptadas como respuesta también han variado, y van desde el endurecimiento de las políticas monetarias y la apreciación del tipo de cambio hasta medidas macroprudenciales y de gestión de los flujos de capital.

6. Los ministros subrayan la necesidad de cooperación y coordinación de las políticas macroeconómicas a nivel mundial, en particular entre los países de importancia sistémica, y convienen en que al FMI le toca desempeñar un papel en ese ámbito. Observan que, si bien la consolidación fiscal a mediano plazo es imperativa en muchas economías avanzadas, es necesario modular el ritmo y la sincronización del ajuste fiscal para que la demanda privada pueda afianzarse, apoyada por sólidas reformas estructurales. Los ministros destacan el respaldo que los países en desarrollo le están brindando a la demanda mundial, y subrayan que las futuras políticas de respuesta deben tener en cuenta las distintas circunstancias nacionales y la continua incertidumbre de la economía mundial.

7. Los ministros reiteran el llamado a una supervisión imparcial y a una interacción más efectiva en las economías avanzadas de importancia sistémica, teniendo en cuenta las lecciones del reciente informe de la Oficina de Evaluación Independiente sobre el desempeño del FMI durante la gestación de la crisis de 2008. Le solicitan al FMI que siga estudiando las opciones para mejorar el sistema monetario internacional, tales como la posibilidad de reforzar el papel del DEG y de ampliar la cesta del DEG para incluir las monedas de los mercados emergentes. Piden que se realicen asignaciones regulares de DEG para complementar las reservas de los miembros. Los ministros recalcan que las reservas han desempeñado un papel importante como amortiguador del impacto de la crisis. No respaldan la adopción del método propuesto para calcular la adecuación de las reservas, ni su inclusión en la supervisión que lleva a cabo el FMI.

8. Los ministros recalcan que el FMI debe adoptar un enfoque imparcial y amplio de miras en torno a la gestión de los flujos de capital y tener en cuenta las políticas de los países donde se originan los capitales, sobre todo los centros financieros de importancia sistémica, así como las circunstancias específicas de los países que reciben esos capitales. No están de acuerdo con el marco propuesto recientemente para el asesoramiento del personal técnico a los países miembros sobre la gestión de los flujos de capital ni con su inclusión en la supervisión que lleva a cabo el FMI. Las autoridades de los países que enfrentan flujos de capital abundantes y volátiles deben tener flexibilidad y discreción para adoptar las políticas que consideren adecuadas y eficaces a fin de mitigar los riesgos a través de políticas macroeconómicas, medidas prudenciales y controles de capital, como lo estipula el Convenio Constitutivo.

9. Los ministros observan que los precios de la mayoría de las materias primas han alcanzado niveles actualmente superiores a los máximos de 2008. Convienen en que hay factores estructurales, cíclicos y financieros, así como trastornos de la oferta, que parecen

influir en las tendencias recientes y el aumento de la volatilidad. La mejora secular de los términos de intercambio de las materias primas tras décadas de deterioro es en términos generales un hecho positivo, especialmente para los países en desarrollo que son exportadores de materias primas. Sin embargo, el alza drástica de los precios de las materias primas, sobre todo de los combustibles y los alimentos, es motivo de inquietud para muchos países en desarrollo. Por lo general, los alimentos y los combustibles representan un porcentaje mucho más alto del consumo en los países en desarrollo. Por lo tanto, los aumentos fuertes acentuarán las presiones inflacionarias, volverán a amenazar a las poblaciones pobres y vulnerables, exacerbarán las tensiones sociales y agravarán significativamente la carga fiscal y de las importaciones, poniendo en peligro las perspectivas de crecimiento, sobre todo de los países de bajo ingreso.

10. Los ministros llaman a la acción urgente y concertada para hacer frente a las consecuencias inmediatas de las alzas de precios de los alimentos y la energía y para abordar los impedimentos de larga data a la seguridad alimentaria y energética. A corto plazo, es necesario concentrarse en asegurar el acceso de los pobres a los alimentos y a la energía, y en ayudar a los países de bajo ingreso con déficits alimentarios y energéticos a absorber la carga fiscal y de las importaciones. Los ministros manifiestan su inquietud en torno a la suficiencia de los recursos de que disponen las instituciones financieras internacionales, incluido el Programa de Respuesta Mundial a la Crisis Alimentaria del Banco Mundial, para facilitar el acceso a los alimentos y la energía. Llaman al FMI a adaptar sus instrumentos de crédito, particularmente en lo concerniente a la condicionalidad y las tasas de interés, para ayudar mejor a los países a enfrentar los efectos negativos de la crisis de los alimentos y de la energía. Manifiestan su acuerdo con el Plan de Acción Agrícola del Banco Mundial para fortalecer el apoyo a la agricultura, mejorar la capacidad de resistencia al cambio climático, abordar las restricciones en términos de tierras y agua, y contribuir a suavizar los shocks de la oferta vinculados a la volatilidad de los precios, y llaman a la ejecución vigorosa de dicho plan.

Crecimiento y desarrollo después de la crisis

11. Los ministros observan que, aunque el crecimiento ha dado muestras de capacidad de resistencia en muchos países de Asia, América Latina y los países de bajo ingreso de África subsahariana, permanece por debajo de los niveles previos a la crisis en muchos otros países en desarrollo. Un crecimiento fuerte y sostenido es crítico para alcanzar los objetivos de desarrollo centrales, especialmente los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y hacer frente al desafío que representa el desempleo elevado y crónico, agudizado por la crisis, así como para absorber los aumentos proyectados de la población activa en los países en desarrollo.

12. Los ministros señalan que los acontecimientos recientes ocurridos en algunos países de Oriente Medio y Norte de África (OMNA) tendrán un impacto socioeconómico perdurable que pueden repercutir en otras regiones. Recalcan la importancia de que el FMI y el Banco Mundial respondan mejor a las necesidades de desarrollo de los países de OMNA, proporcionando respaldo programático adecuado y oportuno y asesoramiento en materia de políticas para la creación de puestos de trabajo, especialmente para las mujeres

y los jóvenes, redes de protección social y otros ámbitos críticos. Llamamos a ampliar los recursos esenciales para hacer frente a los inmensos desafíos económicos y de desarrollo de la región.

13. Los ministros señalan que el entorno de crecimiento y desarrollo en el período posterior a la crisis se caracterizará por profundos cambios estructurales que plantean nuevos retos, pero que a la vez ofrecen nuevas oportunidades. El más significativo es la transición hacia fuentes multipolares de crecimiento y el hecho de que el crecimiento de las economías avanzadas probablemente sea inferior al registrado antes de la crisis y que las fuentes más dinámicas se centran ahora en el mundo en desarrollo. Los ministros señalan que, para que el potencial de este crecimiento multipolar se haga realidad, se necesitarán medidas nacionales concertadas y esfuerzos multilaterales de cooperación.

14. Los ministros convienen en que un gran esfuerzo por incrementar la inversión en los países en desarrollo puede ayudar a sustentar y ampliar los polos de crecimiento en el mundo en desarrollo, con importantes repercusiones positivas para otros países en desarrollo y para la economía mundial. Reviste importancia crítica la necesidad de modernizar la infraestructura, pero también se necesita financiamiento para alcanzar los ODM, revitalizar la agricultura, respaldar la adaptación al cambio climático y su mitigación, y otros ámbitos multidimensionales.

15. Los ministros observan que los países en desarrollo tienen limitaciones financieras para atender estas necesidades. A pesar de los aumentos de capital recientes, los bancos multilaterales de desarrollo, incluido el Banco Mundial, no están en condiciones suficientes para hacer frente a la magnitud de las necesidades de financiamiento. Los ministros convienen, por lo tanto, en que un área prioritaria para la acción colectiva es la revitalización del financiamiento multilateral para el desarrollo. Los ministros se comprometen a actuar de manera concertada en la formulación de propuestas sobre ese financiamiento, entre otras cosas reforzando la cooperación Sur-Sur.

16. Celebran el hecho de que el *Informe sobre el desarrollo mundial* de 2011 se centre en la situación de los países frágiles y afectados por conflictos, y respaldan el llamado a un cambio de paradigma para lograr soluciones eficaces y duraderas. Solicitan al Directorio que considere cuál es la mejor manera de poner en operación las determinaciones del *Informe sobre el desarrollo mundial*, y convienen en la necesidad de identificar fuentes de financiamiento menos volátiles.

Financiamiento de las medidas contra el cambio climático

17. Los ministros toman nota del acuerdo concertado en Cancún para establecer un Fondo Verde que funcionaría bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y que canalizaría recursos concesionarios y adicionales de US\$100.000 millones al año para 2020, combinando fuentes públicas, privadas e innovadoras. Manifiestan su inquietud en torno a los déficits de financiamiento inmediatos cuando se agoten los fondos actualmente comprometidos, y resaltan la necesidad de contar con financiamiento ampliado a la mayor brevedad posible, dado que

el costo de las demoras recaería principalmente en los países vulnerables desde el punto de vista climático. En ese sentido, instan a los países desarrollados a cumplir plenamente con sus compromisos, comenzando con la Iniciativa Vía Rápida.

18. Los ministros solicitan al G-24 que ayude a los países miembros a formular propuestas que puedan contribuir a las deliberaciones del Comité de Transición y los debates conexos del G-20 en tres ámbitos: a) lograr un crecimiento con bajas emisiones de carbono a favor de los pobres; b) contribuir al diseño institucional del Fondo Verde, decidiendo entre otras cosas cuál es la mejor manera de gastar los fondos y de aprovechar los recursos disponibles; y c) asesorar sobre las economías de la adaptación y sus vínculos al desarrollo.

19. Los ministros convienen en que un punto de partida podría ser la elucidación de principios que deberían servir de base a la movilización y al uso de los recursos, y de los mecanismos de gobierno de un Fondo Verde. Recalcan que esos principios deben arraigarse en postulados ya convenidos por la CMNUCC y podrían abarcar: a) las fuentes y la escala mínima de fondos públicos basadas en los principios de responsabilidad común pero diferenciada en el cumplimiento con las obligaciones de financiamiento de los países desarrollados en el contexto de la CMNUCC; b) la potenciación de recursos públicos, flujos privados y financiamiento de bancos multilaterales de desarrollo para asegurar un financiamiento ampliado, adecuado y predecible; c) flexibilidad para abordar los ámbitos de acción convenidos por la CMNUCC, incluidos la mitigación, la adaptación del programa REDD+, el desarrollo y transferencia de tecnologías y el fortalecimiento de las capacidades; d) un equilibrio adecuado entre la mitigación climática y la adaptación climática y entre los países grandes, de importancia sistémica y los países vulnerables desde el punto de vista climático; e) mecanismos de gobierno que funcionen, en términos de asesoramiento y rendición de cuentas, bajo la Conferencia de las Partes; f) la necesidad de basarse en programas centrados en los países y que estos consideren como propios, pero con flexibilidad para respaldar programas regionales y subregionales; y g) mecanismos institucionales eficaces y eficientes para reducir al mínimo los costos de transacción y los plazos de ejecución, adoptando al mismo tiempo un enfoque basado en los resultados.

Reformas institucionales y gobernabilidad

20. Los ministros toman nota de las reformas en curso en el Grupo del Banco Mundial encaminadas a mejorar la capacidad de respuesta de la institución. Reiteran su llamado a imprimir la flexibilidad debida a las políticas y los instrumentos del Banco, incluidas sus políticas financieras, y advierten en contra de aumentos de los costos vinculados a sus créditos. Recalcan que toda selectividad que pudiera surgir de las limitaciones de capital debe ceñirse a las exigencias de los países clientes. Los ministros aplauden la introducción propuesta de un nuevo instrumento de crédito basado en los resultados a fin de ayudar a los países a ampliar los programas exitosos, y recalcan que la eficacia de ese instrumento no debe verse aminorada por condiciones y restricciones.

21. Los ministros toman nota de la información actualizada sobre las reformas de la estructura de gobierno del Grupo del Banco Mundial, y de los informes sobre el proceso de selección del Presidente del Banco Mundial y de la doble evaluación del desempeño. Aunque reconocen que estas reformas aún no han culminado, las consideran importantes para lograr una mejor rendición de cuentas y mayor eficacia. Instan a que el mandato de la institución en pro del desarrollo sea uno de los principios rectores de estas reformas. Asimismo, advierten en contra de reformas de la estructura de gobierno que comprometan la eficacia y la representatividad del Directorio tanto del FMI como del Banco Mundial, o que alteren la naturaleza consultiva y el carácter consensual del Comité Monetario y Financiero Internacional y del Comité para el Desarrollo. Los ministros reiteran el llamado a un proceso abierto, transparente y basado en el mérito para la selección del Presidente del Banco Mundial y del Director Gerente del FMI, haciendo caso omiso de la nacionalidad. Llaman a la elaboración de medidas y propuestas concretas para garantizar ese cambio. Resaltan la importancia de la diversidad del personal técnico para afianzar la credibilidad y la eficacia de estas instituciones.

22. Los ministros aplauden la aprobación de la reforma de 2010 de las cuotas y de la estructura de gobierno por parte de la Junta de Gobernadores del FMI, que de acuerdo con lo previsto entraría en vigor a más tardar para las Reuniones Anuales de 2012.

Otros asuntos

23. La próxima reunión de los ministros del G-24 está programada para el 23 de septiembre de 2011.

LISTA DE PARTICIPANTES ¹

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 85ª reunión en Washington el día 14 de abril de 2011. Presidió la reunión el Sr. Lesetja Kganyago, Director General del Tesoro de Sudáfrica, y actuó como primer vicepresidente el Sr. R. Gopalan, Secretario de Asuntos Económicos de India, y como segundo vicepresidente el Sr. Alfonso Guerra de México.

La reunión de los ministros fue precedida por la 97ª reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 13 de abril de 2011. Esta última fue presidida por la Sra. Mmakgoshi Phetla-Lekhethe, Subdirectora General del Tesoro Nacional de Sudáfrica.

Grupo Africano: Karim Djoudi, Argelia; Daouda Diabate, Côte d'Ivoire; Fayza Aboulnaga, Egipto; Nervai Gebre-ab, Etiopía; Françoise Assengone-Obame, Gabón; Fifi Kwetey, Ghana; Sarah Alade, Nigeria; Matata Ponyo, República Democrática del Congo; Nkosana Mashiya, Sudáfrica.

Grupo Asiático: Rosana De Leon, Filipinas; Kaushik Basu, India; Alain Bifani, Líbano; Shahid Kandar, Pakistán; Seyed Samseddin Hosseiny, República Islámica del Irán; Sarath Amunugama, Sri Lanka.

Grupo Latinoamericano: Guido Forcieri, Argentina; Carlos Marcio Cozendey, Brasil; María A. Arbelaez, Colombia; Julio Suárez, Guatemala; Roberto Marino, México; Julio Velarde, Perú; Winston Dookeran, Trinidad y Tabago; José Rojas, Venezuela.

Observadores: Jassim Almannai, Fondo Monetario Árabe; Dem Ismaïla, BCEAO; William Calvo, Consejo Monetario Centroamericano; Guong Yao Zhu, China; Dirk Mattheisen, Comité para el Desarrollo; Inés Bustillo, CEPAL; Jorge Argüello, G-77; Nosratollah Nafar, BISD; Karim El Aynaoui, Marruecos; Irfan Haque, Centro del Sur; Fuad Albassam, OFID; Hasan Qabazard, OPEP; Abdulrahman Al Kalaf, Arabia Saudita; Heiner Flassbeck, UNCTAD.

Invitados especiales: Dominique Strauss-Kahn, Director Gerente, Fondo Monetario Internacional
Robert B. Zoellick, Presidente, Banco Mundial

Directorio Ejecutivo del FMI: A. Shakour Shaalan, Maya Choueiri, Mohammed Daïri

Directorio Ejecutivo del Banco Mundial: Ayman Alkaffas, Nada Mufarrij, Carlos Pérez-Verdía

¹ Personas que participaron en las deliberaciones.

Secretaría del G-24: Amar Bhattacharya, Analisa Bala, Ndzouli Mendouga

Coordinador de Investigaciones del G-24: Jomo K. Sundaram

Secretaría del FMI para el G-24: Simran Maxwell, Rosalind Mowatt, Dalila Bendourou